MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ORDEN DE INICIO

Guarambaré, 05 de octubre de 2020

Señores:

CONSTRUCTORA VALLEJOS de Gilberto Rubén Vallejos. Contratista.

RUC: 1674757-7

Domicilio: 14 de mayo y 8 de septiembre – Guarambaré

PRESENTE

Contrato N° 17/2020 de fecha 02 de octubre de 2020, para la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA SÉPTICA Y POZO CIEGO EN EL MERCADO MUNICIPAL"** Contratación Directa (CD) N° 13/2020 ID N° 384698

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Guarambaré, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA SÉPTICA Y POZO CIEGO EN EL MERCADO MUNICIPAL" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N° 07 del Contrato de referencia, por medio de *la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución* de 30 (treinta) días.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 05 del mes de octubre del año 2020.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Departamento de Obras Publicas

Intendente Municipal

RECIBIDO POR

Contratista

C.I. N°: CONSTRUCTORA VALLEJOS
Gilberto Rubén Vallejos
RUC: 1674757 - 7

Fernando Arevalo
Fiscalizador
ARQUITECTO